



Presentación

La crisis sanitaria por la que atravesamos ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con información veraz y oportuna. En un momento en el que nuestra dependencia hacia las plataformas es cada vez mayor, es fundamental conocer los factores que inciden en la desinformación para proponer soluciones en los diferentes contextos en los que nos desarrollamos.

Objetivos:

Aproximarse a una comprensión del entorno de la desinformación y sus actores más relevantes en el marco de la crisis sanitaria.

Temas:

1. Infodiversidad, desinformación, posverdad e infodemia.
2. Ecosistema de la desinformación: actores, mecanismos y prácticas.
3. Respuestas a la desinformación: identificación, legislativas y educativas.
4. Estrategias para combatir a la desinformación.

Metodología:

En este curso se abordarán los elementos básicos de la desinformación, las distintas respuestas que se han emitido, y se desarrollarán estrategias para su combate. Las sesiones incluirán una exposición inicial por parte del instructor, se proporcionará material para el análisis y debate por parte de los asistentes.

Quienes deben asistir:

Estudiantes de licenciatura, maestría y posgrado, así como profesionales, académicos e investigadores en Archivonomía, Biblioteconomía, Ciencia de la Información, Ciencias de la Información Documental, Gestión de la información, Gestión Documental y Archivística. Otras afines.

Imparte:

Dr. Jonathan Hernández Pérez, investigador del IBI UNAM, México.

Fecha y horario: Del 6 al 9 de diciembre de 2021 de 09:00 a 11:30 hrs. (CST)

Duración: 10 horas

Plataforma de instrucción: Zoom

Registro y pago:

<http://sistemas.iibi.unam.mx/ginea/econtinua/>

Cuota de recuperación:

Comunidad UNAM: \$ 1,800.00 M.N.
Público en general: \$ 2,000.00 M.N.

Cierre de inscripciones:

1º de diciembre a las 14:00 hrs. (CST) o antes si el cupo es cubierto.

Nota importante:

- Cupo limitado primeros 35 asistentes inscritos
- Se entregará constancia digital de aprobación
- El programa puede ser modificado siempre por motivos ajenos al IBI